Comisión Especial para el estudio del cooperativismo S/C	Versión Taquigráfica N° 927 de 2012

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de diciembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Álvaro Delgado, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Pablo Mazzoni, Julio Mario Musseti, Iván Posada y Hermes Toledo Antúnez.

SEÑOR PRESIDENTE (Delgado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Mesa informa que hay algunos temas pendientes de la reunión anterior. En primer lugar, oportunamente solicitamos a la Secretaría que hiciera un comparativo en función de los pedidos de modificación de artículos de la Ley Nº 18.407, de marco cooperativo, planteados por las diferentes organizaciones que han venido al seno de esta Comisión. Dicho comparativo ya está elaborado y será distribuido por Secretaría: constituye un insumo importante para trabajar.

En la sesión pasada el Diputado Posada planteaba, con mucho acierto, que para ganar tiempo y efectividad se debería generar un grupo de trabajo abierto. Y quiero recalcar que debe ser "abierto" para que además de los miembros designados pueda participar todo quien quiera hacerlo. En este sentido, el Presidente de la Comisión, Diputado Sánchez, quedó facultado para generar una propuesta. No obstante, en el día de hoy se excusó de participar en esta reunión, ya que debió faltar con aviso por un tema familiar. Entonces, si bien no tenemos el grupo conformado al día de hoy, como el Presidente quedó facultado en tal sentido, y no se precisa aprobación de la Comisión, apenas vuelva el señor Diputado Sánchez vamos a hablar con él para solicitarle que pase una comunicación a los diferentes despachos a fin de conformar el mencionado grupo. Las reuniones de este grupo serán comunicadas por Secretaría a todos los integrantes de la Comisión para que, como expresamos, sean abiertas y para que todos quienes quieran aportar puedan hacerlo. Por lo tanto, seguramente esta semana la Secretaría comunicará la integración del grupo en cuestión.

En segundo término, hay un tema vinculado a un planteamiento que recibimos en la Comisión por parte de la empresa COTTUR. En ese sentido, mandamos una nota a la Auditoría Interna de la Nación sobre la situación de la empresa y anoche a última hora recibimos el informe de ese organismo; la Secretaría lo repartirá en el día de hoy. También se solicitó un informe al INACOOP que se oponía a los cambios que planteaba la cooperativa, que todavía no ha llegado. Quizás nos comuniquemos en el día de hoy con ese organismo, ya que sería bueno que antes de finalizar el Período podamos contar con su visión respecto a la cooperativa

COTTUR y en función de eso, en una reunión extraordinaria o ficta -quizás por vía telefónica -podamos determinar los caminos a seguir con respecto a este tema en el seno de la Comisión.

En tercer lugar, tenemos pendiente la discusión del proyecto de ley del señor Diputado Otegui en el sentido de nombrar a Paysandú "Capital del Cooperativismo". Al respecto había una propuesta de incorporar experiencias cooperativas en algún otro departamento, como para dar un marco más nacional al tema. Particularmente, hubo un planteo del Diputado Yanes en el sentido de incorporar algunas situaciones específicas de movimientos cooperativos en Canelones, pero no hemos recibido las propuestas hasta el momento.

En cuanto a este proyecto de ley del Diputado Otegui también le mandamos una nota al INACOOP pidiendo opinión al respecto, pero todavía no la hemos recibido, por lo cual, si el señor Diputado Sánchez no viene en el día de hoy, nos comunicaremos con el Presidente de ese Instituto, señor Sarachu, para apurar el trámite.

Otra tema que había quedado pendiente tenía que ver con la información vinculada a una comisión de festejos que se realizará el año que viene, que es el Año Internacional del Cooperativismo, para lo cual hemos designado al actual Presidente, señor Diputado Sánchez, para que integre ese grupo de trabajo en nombre de esta Comisión, lo cual ya fue comunicado. Cuando tengamos el cronograma de los festejos acordados, haya o no reunión formal, la Secretaría lo comunicará a los miembros de la Comisión.

Si bien esta es la última reunión ordinaria de la Comisión en esta Legislatura, no descartamos la realización de alguna extraordinaria o ficta, en función de alguna resolución que haya que tomar a último momento, sobre todo, vinculada al grupo de trabajo. De todas maneras, los señores Diputados seguirán recibiendo informaciones de aquí hasta fin de año con respecto a los temas pendientes de contestación sobre los cuales la Comisión ha enviado notas a los diferentes organismos.

A todos los miembros de la Comisión, por más que nos sigamos viendo en otros ámbitos, a los taquígrafos y a la Secretaría, les deseamos felices fiestas y les agradecemos por el compromiso y el trabajo de este año.

Se levanta la reunión.